

IX CONCURSO DE RELATOS BREVES FAES FARMA

(www.faes.es)



Con el ánimo de estimular la creación literaria entre los médicos y farmacéuticos de nuestro país, FAES FARMA, convoca la novena edición del Concurso de Relatos Breves Faes Farma, que se regirá por las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Se podrán presentar a esta convocatoria todos los Licenciados en Medicina o Farmacia con residencia en España.

El ganador del año anterior podrá presentarse y ser declarado finalista, pero no podrá optar al primer premio.

TEMA

Los relatos serán de tema libre, aunque obligatoriamente a lo largo del mismo deberán aparecer las siguientes palabras: **Bondenza, leopardo y papelera**. La ausencia de alguna de estas tres palabras supondrá un incumplimiento de las bases y será causa de descalificación.

Se admitirán un máximo de dos relatos por participante. Si el envío se realiza a través de Internet ambos relatos deberán adjuntarse en un mismo archivo de Word.

EXTENSIÓN

La extensión máxima de los relatos será de 10 folios, en fuente Arial tamaño 12 o similar, escritos a doble espacio.

PLAZO DE ENTREGA

Los relatos han de presentarse antes de las 24.00 h del domingo 31 de julio de 2011.

FORMAS DE ENVÍO

- Envío por internet, a través del formulario disponible en la página web: www.faes.es/relatos. Los relatos –uno o, como máximo, dos- deberán enviarse adjuntos en un único archivo de Word.
- Entrega al delegado de Faes Farma del original en papel y de una copia en CD en formato Word.
- Envío por correo del original en papel y de una copia en CD en formato Word a la siguiente dirección: FAES FARMA, Apartado de Correos 14.072, 28080 Madrid, haciendo constar en el sobre la referencia: IX Concurso de Relatos Faes Farma.

- No se devolverán los originales no premiados, que serán destruidos.
- En todos los casos, los autores deberán proporcionar todos los datos que permitan su identificación y localización en caso de ser premiados. La ausencia de estos datos puede ser motivo de descalificación.

DOTACIÓN

- Entre los relatos presentados el jurado seleccionará un ganador y cinco finalistas.
- El relato ganador recibirá un premio consistente en una beca de nueve meses en cualquiera de los cursos on line o presenciales de la Escuela de Escritores (www.escueladeescritores.com), especializada en la enseñanza de la escritura a través de internet.
- Con el relato ganador y los cinco finalistas, se realizará una edición exclusiva de un libro de relatos. La edición no venal se distribuirá entre los profesionales sanitarios. Para la realización de esta edición, los autores seleccionados dispondrán, si así lo desean, de un servicio de asesoría literaria especializado.
- La participación implica la autorización de los autores para que, en caso de ser seleccionados, sus relatos sean publicados en las condiciones mencionadas en el punto anterior.
- A los autores seleccionados se les hará entrega de 50 ejemplares de esta misma edición.
- Todos los participantes recibirán un obsequio, cortesía de Faes Farma.

JURADO

1. El jurado estará formado por profesionales de reconocida capacidad y será seleccionado por la dirección editorial de Faes Farma.
2. El fallo del jurado será inapelable, quedando facultado también para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases.
3. El fallo se hará público el día 15 de septiembre de 2011 y será publicado en nuestra página web (www.faes.es).
4. El concurso no podrá ser declarado desierto.
5. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

línea
salud.
mujer

Bondenza[®]
ÁCIDO IBANDRÓNICO